



OFICIO N° 96725
INC.: intervención

Irg/asj
S.7°/373

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor HÉCTOR BARRÍA ANGULO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de entregar un subsidio al transporte para los sectores de Sajonia, El Mirador, San Sebastián y Los Ángeles, pertenecientes a la Región de Los Lagos, considerando especialmente las dificultades de traslado que enfrentan los sectores rurales de la zona, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



SUBSIDIO AL TRANSPORTE PARA SECTORES SAJONIA, EL MIRADOR, SAN SEBASTIÁN Y LOS ÁNGELES, REGIÓN DE LOS LAGOS (Oficio)

El señor **BARRÍA**.- Señor Presidente, en primer lugar, pido que se oficie al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para que tenga en especial consideración la necesidad de entregar un subsidio al transporte para los sectores de Sajonia, El Mirador, San Sebastián y Los Ángeles.

Esta iniciativa fue impulsada el año pasado por el municipio de Purranque, por el entonces alcalde César Crot, con el apoyo de los concejales Gabriel Cañete, Lidia Pinuer y Ariel Nahuelpan, iniciativa a la que también nos sumamos, bajo el liderazgo de la comunidad Jaramillo Imilmaqui y de organizaciones del sector.

La gente quiere vivir en el campo. Hay comunidades que han regresado a sus tierras. Muchas generaciones jóvenes necesitan el transporte para asistir al trabajo, concurrir a reuniones de gestión, asistir a los colegios y liceos. En estos lugares no hay transporte de ninguna naturaleza. Por supuesto, un transporte subsidiado sería una solución.

Por lo tanto, solicito que se oficie al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para que nos entregue una respuesta cuanto antes respecto de esta situación.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 7ª. DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización